

ATHS-DDH-FCHSJ-017-003-21

Como Guarda-Canoa y Celadores del Valle Salado  
 hemos recibidos de D. Antonio Salazar diputado  
 de la Comunidad de Herederos de estas Salinas  
 doscientos ochenta reales por nuestros jornales  
 de cinco y diarios correspondientes a los  
 veintiocho dias del ultimo mes de febrero.

Por que consta le damos este que fin  
 damos en Arana a tres de Marzo de mil  
 ochocientos setenta y uno.

Lon 280 reales / *Juan Diaz*

*Gerónimo Diaz*

